

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Diversas informaciones publicadas en medios de comunicación alertan de la existencia de informes internos relacionados con la prevención de riesgos laborales y la autoprotección en La Térmica Cultural (Ponferrada) de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), adscrita al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a través del Instituto de Transición Justa (ITJ), que advertirían de deficiencias relevantes en materia de comunicación de emergencias, evacuación y señalización, en un edificio destinado a actividades con afluencia de público. En particular, se ha difundido que dichas advertencias se habrían producido tras la realización de un simulacro y que, pese a ello, el espacio habría mantenido su funcionamiento y la recepción de visitantes.

- ¿Cuándo tuvo conocimiento el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del informe técnico que advertía de “posible situación de peligro grave” y “riesgos graves” en La Térmica Cultural de Ponferrada, y por qué motivo se mantuvo la apertura al público con 25.924 visitas en 2023 pese a esas deficiencias; qué medidas correctoras concretas se adoptaron desde entonces (plan de autoprotección, señalética, rutas y salidas de evacuación, sistemas de megafonía/sirenas), en qué fechas, con qué presupuesto y quién asumió la responsabilidad de autorizar el uso del edificio?
- ¿Existió en algún momento limitación de aforos, cierre temporal o suspensión de eventos hasta corregir la falta de altavoces/sirenas y las deficiencias de señalización y recorridos de evacuación?



Madrid, 11 de febrero de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL